



FITAG
Industria y
Trabajadores Agrarios



U
G
T

I
N
F
O
R
M
A

A TODOS LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL SECTOR DE MATADEROS DE AVES Y CONEJOS

Compañeros/as:

Como sabréis en el día de hoy, 7 de Junio, se ha celebrado la Mediación previo a la convocatoria de Huelga en el sector de Mataderos de Aves y Conejos.

En dicho Acto de Mediación a pesar de los esfuerzos que desde la parte sindical hemos realizado para poder encontrar un punto de acuerdo que permita la firma del convenio colectivo del sector han sido inútiles.

La representación empresarial mantiene su posición inicial desde el inicio de las negociaciones y que han mantenido durante casi tres años de negociaciones, entre ellas:

- ✓ Congelación de la antigüedad
- ✓ Eliminación de los 3 días por ausencia al trabajo sin baja médica
- ✓ Congelación salarial
- ✓ Libertad absoluta para la utilización de las Cooperativas de Trabajo Asociado

Por tanto, ante este nuevo fracaso no nos queda más remedio que convocar movilizaciones en el sector en defensa de los intereses y derechos de los trabajadores y trabajadoras del sector de mataderos de aves y conejos.

Por acuerdo entre UGT y CC.OO. las movilizaciones se desarrollarán a lo largo de los días 1, 2 y 3 de Julio, por lo que, os pedimos la máxima colaboración en la difusión de las dificultades de llegar a un acuerdo, los riesgos por pérdida de aplicación del convenio colectivo y del más que probable desierto en derechos laborales en lo que se puede encontrar el sector por falta de regularización sociolaboral.

En próximos días, os seguiremos informando.